

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-9790 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela rústica norte segregada, en Boo. Expediente CROTU 2018/35.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Felipe García García, de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela rústica norte segregada con referencia catastral 39052A03700000900JK, sita en Boo, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), equiparable a Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 5 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Sampedro Mazorra.

2018/9790